PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Manila, un mes . . 6 reales fuertes. En Provincias, uno id. . 7 id. Número suelto á la venta 4 cuartos.

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

ANUNCIOS

Línea del cuerpo 8 á 4 cuartos una.-Anuncios permanentes á precios convencionales, así como los reclamos, esquelas de defunción, remitidos, etc. etc,

REAL 21 INTRAMUROS.-TELEFONO N.º 109 Apartado de Correos n.º 171

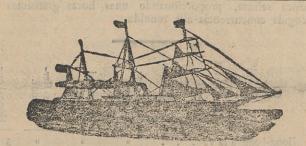
LA TARDE DE

DIRECTOR: D. LUIS SALAZAR DEL VALLE

Año I

Manila.—Miercoles 27 de Noviembre de 1895

Número 9



VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Comp.)

Representada por la

FILIPINAS

VAPOR CORREO ISLA DE LUZON

Capitan don Pedro Bayona

Saldrá el dia 28 de Noviembre á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasage y carga.

Este, y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres, Amberes y Amburgo, con trasbordo en Liverpool.

Se ruega á los señores Comerciantes y particulares que deseen embarcar mercancias por dichos vapores, se sirvan pedir el hueco necesario con la debida anticipación, con el fin de evitar los trastornos que ocasiona el no conocer oportunamente la carga

los trastornos que ocasiona el no conocer oportunamente la carga que han de conducir los repetidos vapores.

El registro se cierra dos dias antes de la salida del vapor.

Se efectuan seguros sobre embarques en estos vapores con la

bonificación de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva prévia presentación del billete de pasaje, de 7 á 12 de la mañana y 1 á 3 de la tarde del dia víspera, no admitiéndose á bordo en el dia de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia an-

El despacho de billetes de pasaje se cierra à las 12 del dia anterior al de la salida.

NOTA.--Los señores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de cigarros y cigarrillos de la fábrica «Flor de la Isabela» á los mismos precios que en Manila.

OTRA: Estos buques no tocarán en Singapur a causa del estado sanitario de aquel puerto.

ADMINISTRACION, ISLA DEL ROMERO N.o 1.

Llegó, llegó

EL SIN RIVAL VINO DE YEPES Se detalla en EL MINDANAO

6—Escolta.—6

LA PALUE DE MALLERIA REAL Y SOLANA N.º 18 MANILA

A beneficio del publico

Tiene el gusto de ofrecer para estas Páscuas á sus parroquianos y al público en general, su nueva fabricacion de turrones en competencia con los mejores que se importan de España, sin distinción de marcas ni clases, como son: Alicante, avellana, piñon, guirlache, rosa, fresa, yema, frutas y mazapan, embasados en cajitas caprichosas, detallándose al insignificante precio de 2 reales y medio una é igual precio por libras.

Grandes rebajas para las ventas al por mayor. Gran surtido de mazapanes al estilo de Toledo, en diferentes figuras y precios los más módicos en plaza.

Numerosas cajas de lujo última novedad para todos los gustos y á todos precios, propias para regalos de Páscua.

Constante surtido en peladillas, confites, bombones, caramelos suizos y de los Alpes de variadísimas formas y clases.

Frutas cristalizadas en cajitas de lujo á pesos 0'30 y á 0'50 una. Frutas en almibar en frascos de cristal, y al natural en latas.

JUAN PONS.

PESOS AL MES

Embutidos superiores

de cerdos, criados y cebados en casa con maiz, arroz y darac y se llevan al matadero? para reconocimiento, pago de derechos, etc. Se hace con mucha limpieza y por personas entendidas lo siguiente:

—Salchichas finas, butifarras, longanizas, morcillas de sangre y cebolla, morcillas achorizadas, chorizos superiores, etc., se venden á medio real pieza, excepción de las longanizas que son á cuatro reales libra.

Tocino fresco salado, costillas, patas, orejas, cabezas, lomos, etc., á dos reales libra, chorizos en latas á peso una. Morcillas en latas á seis reales y un peso lata.

LA CASTELLANA

ESCOLTA 37

Nota.—Para provincias se preparan los embutidos expresados en manteca y en latas del tamaño que se quiera, garantizando que se conservan años en buen estado.

¡Ojo! en el mercado de la Divisoria, se venden longanizas y chorizos, teniendo el atrevimiento de decir á los compradores que son los mismos que vende este almacen y nada más incierto. Los embutidos de «La Castellana,» solo se venden en la Escolta 37.

A. LOPEZ

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS Y PUBLICACIONES

REAL 22 (INTRAMUROS)

SE AFEITA, CORTA Y RIZA EL PELO.

Se admiten abonos fuera y dentro de casa. Todo con prontitud REAL 22 (INTRAMUROS)

Se admiten anuncios de ventas de muebles, caballos y carruajes al precio de medio real, cuadrícula,

ALMACEN DE MUSICA, PIANOS. ARMONIUMS É INSTRUMENTOS

Gran existencia de instrumentos del fabricante Pelliston Freres Gautrot-Hizeroth-Armoniums traspositores de gran sonoridad. Pianos de hierro, cuerdas cruzadas, construidos para este país. Obras musicales en todos los géneros. MASSAGUER Y ECHEGOYEN.

CASA DE CAMBIO

Compra y venta de toda clase de moneda tanto española como extranjera. TABAQUERIA NACIONAL

8—Escolta—8

villas y ciudades; entre ellas, Segovia, Madrid, Avila, Salamanca, Olmedo é Iscar,

Las consecuencias del sitio se hicieron sentir después de cuatro anos sin auxilio alguno. El que trató de prestarles el Rey de Badajoz resultó fallido, por la derrota que sufrió el Valí de Mérida; los zaragozanos no sé mo-

Toledo se rindió por capitulación. Alfonso, armonizando de los deberes políticos con el recuerdo de los favores que debía al padre de Yahia cuando estuvo desterrado, le concedió que se trasladara á Valencia con cuantos vasallos quisieran seguirle, llevando consigo sus no despreciables riquezas.

El 25 de Mayo de 1085, el Rey, acompañado de brillante séquito, hizo su entrada triunfal, tomando posesión del Alcázar, puertas y puente. Tembló la morisma, alegróse la cristiandad, llevando la fama á todos los reinos el eco de nuestras victorias. ¡Dichoso siglo xi, que había alborado en Calatañazor y terminaba posesionándose de la última capital de los godos! Han resultado dos Castillas: la Vieja, teatro de operaciones del primer período de la Reconquista, y la Nueva, donde ván á desarrollarse interesantes sucesos. Despidámonos del Duero, con sus gloriosas plazas de Zamora y San Estéban de Gormaz, no sin dedicarlas un recuerdo de admiración por los grandes servicios que prestaron á la Pátria en el primer período de la Reconquista. Afortunadamente, los árabes, obrando con gran discreción, tenían fortificada la línea del Tajo de modo admirable, por más que les sirvió de La primera vez, bajo Fernando, la toma de

RESTAURANT EL NUEVO NOE

Al abrir el día 15 sus puertas al público bajo la dirección del conocido y acreditadísimo cocinero español, ofrece una espléndida variedad de suculentos manjares dignos por su preparación especial, de los más acreditados Restaurants de Europa.

EL MUEVO NOE

Deseando merecer al favor del público, está dispuesto á competir con todos los establecimientos de su clase, sirviendo á todas horas del día exquisitos platos.

PRECIOS

Cubiertos sueltos pfs. 00,60 Por libritos que contienen 15 cu-

Se sirven fiambres y platos especiales desde las 8 de la mañana.

Plaza del P. Moraga n.o 54, detras del Kiosko

GRAN CARROCERIA

SALVADOR ALIEMA Y CARCIA CALLE DE MAGALLANES, 27.—INTRAMUROS

Construccion y composicion de toda clase de carruajes

MATERIALES DE EUROPA Y DEL PAIS Esta casa se encuentra surtida de toda clase de materiales y siem-pre en disposición de hacer cuantos coches se le encarguen.

27-Magallanes.-27

LA MADRILENA

poco, por la sencilla ranzón de que las mejores plazas resultan inservibles cuando no cuentan con guarnición animosa.

El Rey de Castilla, León, Galicia y Portugal, ebrio de gozo, se intituló emperador, paseando su ejército por las pintorescas riberas del Guadalquivir y Guadalete hasta satisfacer el capricho de que los cascos de su corcel de guerra se los lavaran las aguas del Estrecho de Gibraltar, allí donde había perecido el último rey de los godos.

Herido el pueblo andaluz con el ultrage inferido por el castellano, se indignó contra la conducta del Rey de Sevilla, que había consentido la pérdida de Toledo, regalo de su hija Zaida á D. Alfonso y concluido con los últimos vestigios de la dominación árabe en España por su loca ambición. Hay que ser justos: Ebn perseguía un ideal patriótico. Lástima que hubiera extremado el rigor y la crueldad; pensó satisfacer la ambición el Rey de Castilla asignándole una buena porción de territorio. Cuando vió que su verno v aliado iba más lejos de lo debido, después de haber perdido su popularidad, concivió el proyecto descabellado de llamar en su ayuda á los africanos, aunque tuviera que cuidar los camellos del Rey de Marruecos. Todos los trabajos, todas las habilidades de la dinastía sevillana habían caido por tierra ante la pujanza fiera de Alfonso, el Bravo ó el de Toledo. Era cosa segura: cada vez que se unían las coronas de León y Castilla había de contarse con un triunfo monumental.

La tema de Toledo

Es posible que alguna vez en el destierro se le ocurriera à D. Alfonso la idea de recuperar la capital de Rodrigo, pero de seguro que no pudo soñar con la realización de empresa tan importante para la cristiandad. Sin embargo, los sucesos fueron desarrollándose de modo tan favorable, que no tuvo más trabajo que seguirlos. En primer lugar, la libertad la obtuvo á costa de prometer que había de auxiliar á El Mamun, harto necesitado, dada la enemistad que le demostraba el Rey de Sevilla.

Cumplió su palabra D. Alfonso. Así, que después de reorganizar su reino levantó un buen ejército, con el que, ayudando á los toledanos, pudieron tomar á Córdoba y Sevilla después de renidos combates. Más El Mamun murió en la última plaza, sobreviviéndole su primogénito pocos meses. La muerte de estos dos príncipes le había librado del compromiso contraido. Por otra parte, la heterogénea población toledana le convidaba á la posesión, fundándose en el descontento que reinaba contra Yahia.

Situada Toledo sobre una eminencia que el Tajo baña en casi su totalidad, bien fortificada y contando con una guarnición valerosa, era difícil pensar en un ataque á viva fuerza. No dejó por eso de intentarse, empleando los ingenios y máquinas que entonces se usaban, aunque sin resultado. Fué preciso apelar à la rendición por hambre. Más era necesario

invertir mucho tiempo, pudiendo dar lugar á que el espíritu de conservación uniera á los estados musulmanes contra el enemigo común. Afortunadamente, la ambición de la dinastía sevillana no reconocía límites; soñando con la reconstitución del califato cordobés. sin más diferencia que la de la capitalidad, había logrado el aumento de su territorio á costa del despojo de los vecinos. Por consecuencia, en tanto que el dominio de Castilla podía llegar hasta Sierra Morena, Ebn Abed proyectaba la conquista de Murcia, sin perjuicio de reinar en toda Andalucía y algo más que la fortuna le deparase en el porvenir. Ebrio de gozo le ofreció su hermosa hija Zaida, llamada con el tiempo á ser reina de Castilla.

Libre Alfonso de tan grave cuidado, no dudó del triunfo, tanto más cuanto que su campo se había visto favorecido con el auxilio de no pocos caballeros, algunos de alta prosapía, de Francia, Italia y Alemania. Era la época de Las Cruzadas, cuando los cristianos arrojaban masas enormes ávidas de marchar à Palestina con la idea de recuperar el Santo Sepulcro.

Aunque el sitio fué largo no estuvo ociosa la gente, toda vez que, probable el triunfo se recuperaron las plazas comprendidas entre Duero y Tajo. Como los árabes no sé conformaban todos con vivir sujetos al dominio de los cristianos, fué preciso, además de conservar las familias que descendían de cristianos, ofrecer tierras á los gallegos, asturianos, burgaleses y riojanos. Fueron repobladas muchas Coimbra, la dominación sobre el Mondego; la segunda, con Alfonso VI, la Reconquista de Toledo, la posesión del Tajo. Fraccionado el califato de Córdoba, avanzaron unidos los cristianos en formidable falange; era inútil que Ebn Abed pretendiera reconstituir un pueblo ingobernable, en el que grandes y chicos hacían gala de haber perdido el sentido de la realidad. ¡Tal era el desprecio con que miraban el poder de sus enemigos! Realmente, los árabes estaban vencidos. Casi por unanimidad, los reyes andaluces opinaron por que se llamara á los africanos; el clero sobre todo.

Entramos en el segundo período de la Reconquista, que acabará en Granada.

José GUZMAN,

Coronel del Regimiento Almansa, de Caballería.

(Continuación)

Acción de Paralejo.

Durante los primeros días del mes de Julio de 1895, se dedicó el General Martinez Campos à recorrer los pueblos principales de las Villas, tomando sobre el terreno acertadisimas disposiciones.

De su asombrosa actividad, puede juzgarse solo con decir, que salió de la Habana directamente para Placetas, donde pernoctó: Al dia siguiente visitó à Remedios y Cai-barién, retornando desde allí à Placetas en un ferro-carril de via estrecha. En la mañana del dia que siguió la marcha para Sancti-Spiritus escoltado por 100 caballos, y de aquel lugar, suè à Tunas acompañado por el general Luque. En este sitio embarcó en el «Villaverde» con rumbo à Júcaro, desde cuyo punto con el Coronel Aldabe y seguido por ocho guardias civiles, continuó á Ciego de Avila y Morón, regresando otra vez à Ciego de Avila, donde pasó la noche. Salió de nuevo para Júcaro, y embarcado en el «Villaverde» navegó hasta Santa Cruz del Sur, donde dió instrucciones oportunas para la salud de las tropas del Batallón de Andalucia, continuando el viage à Manzanillo.

Su principal objeto al tomar este puerto, era dirigirse desde él à Bayamo.

Muy importante y necesaria estimaba el General en Jefe su presencia en aquella plaza del interior.

Durante sus anteriores excursiones, habia examinado de cerca el estado real de la revolución y la organización de los recursos militares, en la mayor parte de las poblaciones alejadas de la costa y en todas las del litoral. Santiago de Cuba Huantanamo, Manzanillo, Baracoa, Gibara, Mayari, Nuevitas y otros lugares costeros; Puerto-Principe, Holguin Sansti-Spiritus. Santa Clara y numerosos puntos tierra adentro, habian sido por él inspeccionados llevando á todas partes el sello de su iniciativa y de su poderoso sentido práctico. Fijábase ahora su deseo en ir a Bayamo, porque de aquel sitio llegaban rumores poco satisfactorios, respecto a entorpecimientos en los servicios y escasez de las raciones, y se sen la de tiempos atras, cierto malestar, é incoherencia en las referencias de los que de Bayamo venian.

Es Bayamo, donde siempre la insurrección tomó mayor brio, por la protección que encuentra, por la naturaleza del terreno y por las dificultades inmensas que hay que vencer para el abastecimiento, à causa de la malísima condición de las comunicaciones. En aquellos dias precisamente, ha-bia salido un convoy importante de Cauto embarcadero para Bayamo. Durante la guerra pasada fué aquella jurisdicción teatro de sangrientos encuentros, y en lo que va de esta, se registran numerosos combates sostenidos entre Manzanillo y Bayamo. En este trayecto, se encuentra como de descanso para las columnas, el poblado de Veguita, donde reside la dignisima señora doña Maria de la Maza, esposa del señor Quir, matrimonio à quien rinde veneración nuestro ejército, porque en su espléndida casa. encuentra solicitos cuidados, acogida patriarcal, alimentos y medicinas sin esca-

sear, entrañable afecto y fraternal albergue.

No bien entró en Manzanillo el «Villaverde», llamó a bordo, el General en Jefe, à altas horas de la noche del dia II, al General Lachambre, con quien conferenció. Algo más tarde, à las 4 1/2 de la mañana, salia de Manzanillo con dirección à Bayamo el General Martinez Campos, escoltado por una pequeña columna que mandaba el Teniente Coro-nel Baquero en la que iba la guerrilla de Lolo Benitez. También acompañaban al General los señores Ramirez y Solis, vecinos de Manzanillo, à los que despidió terminantemente al llegar al pueblo del Caño, à una legua de Manzanillo. El General Lachambre pidió de manera tenaz acompañarle, pero el General en Jeje se opuso en firme, mandándole que se quedase en Manzanillo. Pocos dias antes, habia el General Lachambre realizando aquella misma marcha, y se aprestaba à emprender operaciones en vista de las nuebas que habia recibido acerca del movimiento de las partidas, para lo cual venia concentrando las fuerzas del distrito.

Don Fidel Alonso de Santocildes, General que mandaba la brigada de Manzanillo perteneciente à la división del General Lachambre, habia salido de aquella plaza por su órden, al amanecer del dia 11 de Julio, con una corta columna compuesta de una compañía del 2.0 Batallón de Isabel la Católica, otra dell 1.0 formada con personal de todas; un Oficial, 40 guerrilleros de los mandados por el Capitán Travesi y otros 40 del 1.0 de Isabel la Católica. El conjunto no pasaba de 400 hombres. Llevaba instrucciones del General Lachambre, para reunir en Veguita, una columna mayor, à fin de operar sobre el paso de Caimanes, donde según confidencias, se hallaban Maceo y Rabí. Las escesivas iluvias obligaronle a detenerse en el Caño. Al amanecer del dia 12 salió con dirección á Veguita, y poco más de una legua habria recorrido, cuando lo alcanzaron los señores Ramirez y Solis, quienes al ser despedidos por el General en Jete, sabiendo que Santocildes estaba cerca, decidieron darle

Tan pronto recibió la noticia el General Santocildes re-trocedió con la guerrilla hasta encontrar en el Caño al General Martinez Campos. Ya sabia este por el General La-chambre, que numerosas partidas insurrectas se habian reconcentrando en el camino que pensaba recorrer para ir à Bayamo. Así lo confirmó el General Santocildes.

(Se continuará)

PENÍNSULA

NOTICIAS GENERALES

Ultimas carreras de Velocipedos yerificadas en Madrid el pasado Octubre,

El resultado és como sigue. Con un dia hermoso y ante numerosa concurrencia, verificaronse las carreras anunciadas.

El resultado fué el siguiente: Primera carrera. - Preparatoria. - Corrieron los cuatro inscriptos, despistándose tres de ellos; obtuvo el primer premio el Sr. Ribet (D. Enrique).

Se pagó à 15 pesetas por duro. Segunda.—Juniors.—En esta carrera salió llevando el train el Sr. Estruch, llegando por el órden siguiente: 1.0 Alvarez. -- 2.0 Klaüs -- 3.0 Albert.

Se ha pagado à 37 pesetas por duro. Para el campeonato de España estaba de favorito en taquilla Luis del Campo; súpose luego que este corredor, en vista de la importancia de la carrera y el número de los que en ella tomaban parte, había solicitado, en unión de algún otro de los corredores que se corriese en series, y que en vista de no acceder el Jurado á su pretensión, desistia de to-

mar parte. Esto desanimó bastante al público.

Salieron á la pista Lacasa, Minué, Lozano, Martí y Kifer, llevando un tren bastante lento. Martí se despistó y vuelve á entrar por el mismo sitio, consiguiendo con facilidad alcanzar al grupo de sus compañeros que, dando pruebas de que les gusta obtener los premios en buena lid, no se aprovecharon de este accidente para descartar à su contrario Llegan à la meta, primero Lacasa, segundo Minuè y

tercero Lozano.

Se ha pagado á 9 pesetas por duro. La Internacional, aun sabiéndose que en esta carrera no tomaban parte los corredores franceses Laugt y Lambert, se esperaba que seria interesante, por encontrarse en la pista Lacasa y Del Campo; pero Lacasa se abstiene de co-

La carrera se hace por séries, corriendo la definitiva Del Campo, Marti Lozano y Minué; cada dos vueltas lleva uno el train, haciendo el cambio con mucha limpieza Llegan à la meta por este orden: Del Campo, Marti y Minué.

Quinta. - Handicap Nacional. - Se corre por séries, siendo de ésta digna de mención la ganada por Lozano, que salió scratch é hizo una carrera mny brillante, tributándole el público una entusiasta ovación.

En la definitiva se confiaron mucho los scratch, llegando à la meta: Primero Ortiz; segundo, Albert, y tercero, Daban. La carrera de Consolación no pudo correrse por haber creido el público que habían terminado las carreras é inva-

Las carreras más bonitas fueron la internacional y la série á que antes hacemos referencia. Orencio Pedrós, que estuvo en el Velodromo, fué vi-

toreado por el público. La carrera Consolación se correrá, según noticias, esta

Hubo mucha animación y mucho entusiasmo.

Suicidio de un bolsista.

Uno de los camareros del Hotel Peninsular (Madrid) notó, en la noche del 6 de Octubre último, que en el cuarto número 8, estaba la luz encendida.

Dicha luz habia estado también alumbrando durante la tarde, y esto dió motivo para que el citado camarero diera

conocimiento del hecho à su principal. Se asomaron los dos por el montante de la puerta del cuarto, y con asombro vieron que el huésped que lo habitaba se hallaba tendido en la cama, bañado en sangre.

Dióse conocimiento al juzgado de instrucción de guardia, y acto seguido se constituyó el juez en el mencionado hotel. Se procedió à abrir la puerta del cuarto, encontrando el cadaver del mencionado huésped. Este tenia sujeto con la mano derecha un revolver sistema Smith, apoyando en el canón la mano izquierda, sin duda para dar dirección al proyectil que le causo la muerte. El tiro se lo había disparado debajo de la barba, y se

supone que el hecho ocurrió la noche anterior. Entre las ropas del suicidia se encontró una cartera que contenia mil cuatrocientas y pico de pesetas en billetes del Banco de España y diferentes cuentas de liquidación con el Banco, por valor de cuarenta y ocho mil pesetas.

Se le encontró también una cédula extendida á nombre de Enrique Flesir Campaneria, de cincuenta años de edad, soltero, natural de Barcelona, de profesión bolsista. No dejó documento alguno en el que manifestára el móvil del suicidio.

SECCION RECREATIVA

EL ALBUM DE UN AFICIONADO

SOLDADO Y PARIOTA

Cesa.... cesa por Dios, joh padre míol que te ciega el pesar, y esas palabras que mal de tu grado, de tus labios brotan, deshonra son de tus augustas canas. ¡Yo negarme á partir!.... Yo en esta aldea pasar la vida, en vergonzosa calma, viendo tranquilo desgarrar el manto, de nuestra triste ensangrentada pátria!

Yo negarme á partir, cundo esta llora

y a sus soldados con angustia llama; cuando al combate entusiasmados vuelan los nobles hijos de la invicta España! Yo negarme à partir!.... joh, padre míol y eres tu quien me ruega que no parta! ¿Tú, el veterano de la antigua guerra, me pides hoy que à combatir no salga? ¿Temes acaso que el valor me falte para morir luchando en la batalla?

Nó, padre, nó: yo seguiré tus huellas y nunca el rostro negaré à las balas; mientras haya enemigos que la insulten: firme en mi puesto me verá la pátria.

Yo padre consentir, porque eres rico, que otro en mi nombre y por mi honor se bata; que la gloria de vencer me usurpe; que otro ocupe mi puesto y muerto caiga quizá en defensa del abierto muro que yo debí ocupar!.... joh.... basta... basta! No á mi conciencia padre mío, impongas, ese castigo que repugna al alma, no me propongas tan horrible cambio; que mi conciencia y mi deber rechazan. Piensa, mi padre, que tu sangre llevo; que de tí la heredé pura y sin mancha, y tu con oro redimirla quieres, cuando debo verterla por la pátria. No: no es así como se pagan deudas

tan honrosas, tan grandes, tan sagradas, que más que todos los tesoros vale una gota no más de sangre humana No: no es el oro quien pagarlas debe, deudas de sangre que el honor reclama ¿Páganse, acaso, las de amor con oro? ¿con oro, acaso, las de honor se pagan? Pues si á la pátria se la debe sangre solo con sangre deberá pagársela.

Déjame, pues, aunque el pesar te agobie, partir alla donde el deber me llama, y ese oro vil que por mi sangre ofreces, para socorro de los pobres guarda; que muchos de ellos perderán sus hijos en la sangrienta lid que se prepara; y entre esos padres que á la patria niegan los hijos que se deben á la patria, no habra, uno, solo, que à las puertas llégue, y del padre enfermo, de la triste anciana, una limosna miserable otrezca á los que, sabe Dios si por su causa la muerte lloran, sin cesar de un hijo; sostén y orgullo de su pobre casa, ¿Y quieres tu porque te sobra el oro,

y una Ley lo consiente y os ampara, que yo me quéde aquí; que solo el pobre vaya á morir por defender á *España?*Nó, padre; no será; sé que es muy duro dejarte: sé que con ello labro tu desgracia;
Comprendo tu doior; sé que en mi ausencia

copiosas verterėis amargas lágrimas; yo también al pensar en estos valles, donde feliz se deslizó mi infancia; en este santo hogar, que sué mi cuna; en mi madre infeliz y en esa cara noble y augusta y á la vez severa, que hoy miro en llanto de dolor bañada; yo también en la ausencia padre mío, lágrimas verteré con abundancia, que no es mi pecho á la ternura extraño, ni sufro menos al dejar la casa, donde tantas gocé felices horas,

en brazos de mi madre idolatrada. Yo también safro; sí; pero es forzoso que yo me aleje, y aunque triste el alma, sufro al dejar tan adoradas prendas; mañana mismo, al despuntar el alba, quiero padre, partir: no más te opongas á esta partida, que tu amor amarga; pronto á tus brazos volveré y entonces, a historia al escuchar de mis hazañas, darás por bien perdido todo el tiempo que esté lejos de tí. Los cielos hagan que sea breve y provechoso. En tanto, tu bendición me dá y ella me valga, para salir airoso en mis empresas y conseguir el triunto, en la demanda. Y si debo morir, muera con gloria

asido al noble pabellón de España, que no hay tumba mejor para el soldado que el desvastado campo de batalla.

L. CANO.

HUMORADAS

De la mujer amada Es el acento una caricia hablada,

El exceso de adornos en la mujer es un defecto. La riqueza obscurece la belleza.

La alabanza que más complace á una mujer, es hablarle mal de las demás mujeres.

Un periodich de Madrit diu que à l'istiu. en l'interior de un barret de copa, la temperatura s'eleva á 46 graus.

Aquesta es una temperatura propia para fregir bunyols de cervell. Ara m'esplico perque dels barrets, de copa á Barcelona se'n diuhen xamaneyas.

EPIGRAMA

Jorge Manila, vecino de mi amigo Juan Barquila me ha parecido un doctrino. pero me han dicho es Manila, un buen punto.... filipino.

CHARADA

-¿Por qué te detienes, Juan? -Porque los demás cocheros, queriendo marchar ligeros, á todo galope van, y quiero evitar un choque. Pues si ellos arre-primera tu también arre-tercera, aunque el jaco se desboque. -Pero, señora, por Diosl no teme caer al lodo? -A fé que me llamo no hay cosa que me arre-dos.

(La solucion mañana)

Solución à la charada de ayer: TRAS-TIENDA.

LOCAL

Por el Iltmo. Sr. Alcalde de Manila se ha publicado el siguiente bando:

Don José López Irastorza, Alcalde de esta muy noble, insigne y siempre leal ciudad de Manila y vice-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la misma.

Hago saber: que debiendo celebrarse el día 30 del corriente mes la fiesta civico-religiosa de San Andrés y Paseo del Real Pendón de Castilla, invito á los vecinos de esta capital á que adornen con colgaduras los frentes de sus casas en dicho dia y su vispera, iluminándolas en las dos noches desde el obscurecer hasta las diez.

Innecesario considero acudir à otra clase de escitaciones conducentes á obtener el debido decoro y solemnidad para el glorioso hecho que en la citada fecha se conmemora, bien seguro de que el acendrado y nunca desmentido patriotismo de los vecinos de Manila no ha menester estímulo de ningún género, y de que se apresuraran todos, en la medida que sus fuerzas les permita, a demostrar una vez más el justificado orgullo que esperimentan al verse cobijados por aquella invicta Enseña, símbolo de las glorias de nuestra querida Patria, que, en las circunstancias presentes, ostenta con brio, como lo hicieron nuestros antepasados en la fecha que el dia 30 recuerda, cuanto valor, cuanto heroismo y cuanto

poder encierra el animoso corazón de sus nunca vencidos hijos. Dado en Manila à 27 de Noviembre de 1895. - José L. IRASTORZA.

Según nuestras noticias la empresa de la nueva compañía de zarzuela piensa pedir á la Península otra primera tiple con objeto de completar el cuadro. Aplaudimos ésta determinación.

Como continuación al suelto que publicamos ayer podemos anticipar à nuestros lectores que los precios corfientes que establecera la empresa después de sus dos primeras representaciones seran los siguientes:

	Palcos proscenios de 8 asientos	. pfs.	9-9
	Plateas de 6 idem		
	Palcos principales	10	7-2
	Butacas.		1-2
	Antepechos	****	1-
ı	Entrada general.	e e n	0-

El vapor-correo Isla de Panay pasó por Aden, ayer à las seis de la mañana con rumbo à Manila. Así tiene la bondad de comunicarnoslo la Compañía Tras-

El 16 de Diciembre próximo, se verificará la subasta pública para contratar la venta del edificio ruinoso que fué Administración de la provincia de Batangas y del solar sobre que el mismo se halla enclavado, bajo el tipo de pfs. 2.051'86, en progresión ascendente, y con entera sugeción al pliego de condiciones que inserta la Gaceta de esta Capital en su número correspondiente al dia de hoy.

El acto de la subasta, se verificará, simultáneamente ante la Junta de Reales almonedas, en el salón de actos públicos de la Intendencia general de Hacienda, y en la subalterna de la provincia de Batangas.

Hallandose reunidas anoche, en casa de nuestro distinguido amigo don Francisco Reyes varias personas de su amistad, entre las que se encontraban la aplandida tiple señorita Agresti y los conocidos maestros señores Cavallieri y Estrella, se improvisó un animado concierto en el que se hizo música selecta, proporcionando unas horas gratisimas á la escogida concurrencia alli reunida.

CAMBIOS	Español Fi-	Chartered	Batlle Her-	Hong-kong
	lipino.	Bank.	manos.	Shanghai.
S. Hong-kong á la v. »Emuy idem. »Singapore idem. »Madrid y Barcelona idem. »Capitales de provincias idem. »Pueblos idem. »Lóndres 4 m. v. » ld. 3 idem. » Id. á la vista. »París idem. »Hamburgo	38 48-1[2 49-1[2 2-8 2-3-1[2 2-3-3]4 2-80 30	» 47-1[2 48 49 2-3 » 2-88	7 47-1[2 48-1[2 2-3-1[4 2-3 2-85 7	3 2 48 48-1[2 2-3-3[4 2-3-1[2 2-3 2-8 3[4 2-8-3]4

Hoy á las seis de la mañana, ha fondeado en nuestro puerto el transporte de guerra Manila, conduciendo à su bordo à algunos soldados enfermos y disciplinarios, procedentes de la guarnición de Iligan.

También sabemos con referencia, á varios pasajeros que, durante la travesía, falleció un sargento europeo, à cuyo ca dáver se le dió sepultura en el mar, después de cumplidos los requisitos que la religión señala para estos tristes casos.

Asi mismo, hemos oido decir á bordo de dicho transporte, que uno de los convoyes que, en estos últimos dias, subía de Iligan á Marahuit fué atacado por un grupo de moros que causaron la muerte à cuatro acemileros, paisanos. La tropa que custodiaba el convoy se defendió bizarra-

mente de la inexperaba agresión de la morisma, á la que pusieron en precipitada fuga, no sin ocasionarle algunas bajas, cuya importancia no nos han podido precisar.

La banda del Regimiento de Artilleria, ejecutarà esta tarde de 6 à 8 en el salon de la Luneta, el siguiente programa:

1.0 Danzas de las «Bashantes;» Gounod.

2.0 «Overon,» sinfonia; Weber. 3.0 «Dolores,» valses; Waldteufel.

4.0 «Cármen,» 1.a fantasia; Biset. 5.0 «Pilar y Vicenta,» polka; Mata. 6.0 «Mariveles», marcha militar; Villapol.

Mañana se reunirá la Junta consultiva de Obras públicas para tratar de varios asuntos pendiente despacho.

Ayer mañana á las doce, el quiles de nuestro apreciable Sr. Atienza fué atrope

mero 41, frente al mercado de Arroceros.

Fué tan violento el choque que el cochero del quiles salió despedido del pescante cayendo à gran distancia y ocasionándose una herida en la frente de bastante consideración por lo que fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Rogamos à la empresa de los tranvias aconseje à sus cocheros el cuidado y prudencia en los casos en que encuentren ocupada la via, pues con un par de vueltas al torno pueden evitarse desgracias de consideración, de las que nadie más que ellos serian responsables ante la autoridad.

Ayer tarde à las seis, próximamente, salió de la iglesia de Recoletos, la solemne procesión del glorioso Patriarca San José, recorriendo las calles que anunciamos oportunamente. La concurrencia de fieles, tanto de alumbrantes, como de espectadores, fué numerosisima.

La Administración de Hacienda pública de esta capital, pone en conocimiento de los Curas parrocos de Manila y arrabales por conducto del periódico oficial, que pueden presentarse en dicha oficina à cobrar sus haberes correspondientes al presente mes de ocho à once de la mañana en los dias laborables desde el dos al diez de Diciembre entrante; en la inteligencia de que los que no se presenten en dichos dias serán dadas de baja sus partidas en la nómina y alta en la del siguiente mes.

Para mediados del mes que viene abrirá sus puertas al público un gran establecimiento de Tapiceria y Dedorado en la calle de Dulumbayan núm. 30, á cuyo frente estará el conocido y reputado maestro D. F. Degollada.

En sus talleres, se confeccionará todo cuanto en este ramo pueda apetecerse, al gusto y uso de los principales establecimientos de su clase en Europa.

Deseamos su pronta inauguración, y desde luego, damos la enhorabuena al público y a nuestro amigo Sr. Degollada.

Por la Administración de Hacienda pública de esta capital, han sido nombrados comisionados de apremio para la cobranza de las contribuciones industrial y urbana, los señores

Binondo y Sta. Cruz D. Vicente Espósito. Tondo, Caloocan, Tambobo y Navotas. » Domingo Martinez. Trozo y Quiapo. » Blás Cutarra. José Garvajales. San Miguel y Sampaloc » Tomás Miscolta,

Montalban y Novaliches)

Al Juzgado de guardia, fueron remitidos una india acusada de haber maltratado de obra á otra de su raza; un indio por maltratar à una hija suya.

Además han sido detenidos; once indocumentados, dos rateros y cuatro vehículos por infracciones á bandos.

La Gaceta de esta capital, publica hoy el siguiente anun-cio de la Sección tercera de la Secretaria del Gobierno general: Hallandose vacante la plaza de Alcaide de 2.a clase de la Carcel pública de la provincia de Bataan, dotada con el sueldo de 120 pesos anuales; el Excmo. Sr. Gobernador general, se ha servido disponer que los individuos que deseen solicitarla, presenten sus instancias acompañadas de los documentos justificativos de todo género de servicios que hayan prestado en la Secretaria de este Gobierno General, concediéndose para ello un plazo de diez dias, que se empezarán á contar, á partir desde esta fecha.

Ayer à la caida de la tarde, en la calzada del Iris frente al mercado, fueron atropellados por un caballo, que á todo galope conducía un indio, dos transeuntes, ocasionandoles, amas del susto, una erosión en la cabeza á uno de ellos.

Como este incidente, que lamentamos, se produce con alguna frecuencia nos parece oportuno llamar la atención de los encargados de vigilar la vía pública, pues sabida és la tendencia que los «sotas» tienen en correr los caballos de sus amos cuando los conducen al baño.

Costumbre con la cual, á más de estropear el ganado molestan al público y que creemos seria fàcil de corregir haciendo mayor uso del papel «azul».

Superior fué el escándalo que á la una de esta madrugada se produjo en una casa de la calzada de Iris. Resultando de todo el, la intervención de la Veterana y conducción al cuartelillo de la misma, ellos y ellas.

Los pensionistas de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes por las cajas de la Administración do Hacienda pública de esta capital, puede presentarse à percibir la mensualidad corriente de ocho à once de la mañana en los días y por el órden que á continuación se expresan: Dia 2 de Diciembre entrante: jubilados, cesantes y montepio de gracia.

Dias 3 y 4 de id.: montepio civil.

Dias 5 y 6 de id.: idem militares y retirados del resguardo de Hacienda.

Se advierte para los que hayan dejado de presentarse en los dias ya señalados podrán hacerlo en los dias 7 y 9, y pasados los cuales serán dadas de baja sus partidas en las respectivas nóminas y altas en las del siguiente mes.

Estado del tiempo probable hasta el mediodia de mañana, según parte del observatorio meteorológico:-Barómetros subiendo de nnevo en toda la isla. Vientos variables dominando los del 1.er cuadrante flojos ó bonancibles: Lluvias en las costas Orientales del Archipiélago.

Nuestro estimado colega el Diario ha recibido el si-guiente telegrama en su servicio particular:

«Su Santidad el Papa Leon XIII se encuentra enfermo. En Palma de Mallorca, hallándose ocupadas ochenta mujeres en vaciar cartuchos, se ha producido una explosión, resultando treinta muertas y cuarenta con heridas graves.

El marqués de Cabriñana ha denunciado al Gobierno, graves irregularidades del Ayuntamiento de Madrid, habiéndose acordado procesar al municipio.

Indicase para nuevo Alcalde al Sr. Osma». - Kon-Gas.

Tenemos entendido que el terreno comprendido entre el puente de España y el cuartel del Fortin y la entrada al mismo por la parte de Arroceros se verá convertido en bonitos y vistosos jardines, para cuyo efecto la Inspección de paseos y jardines ha solicitado del ramo de guerra, la opor-

Con gusto damos esta noticia; pues se hacia necesaria esta reforma, en bien del ornato público y estética de uno de los sitios más concurridos de esta capital.

Ahora solo falta, que la cosa no quede en proyecto y que este se extienda à todas las plazas públicas; pues entoces si, que podriamos titular à Manila, La Perla de Oriente.

Una jóven devota que habita en el arrabal de Sta. Cruz y que asistió ayer tarde á la procesión de San José, estuvo expuesta à ser victima de un accidente desgraciado; pues por un descnido involuntario, se prendió fnego á la mantilla con el cirio, con que iba alumbrando.

La cosa, no pasó a mayores, merced á la intervención de varias amigas.

Por el Gobierno civil de la provincia ha sido remitido al Hospicio de San José, por presentar sintomas de enagenación mental, el individuo Bernabé Señorina, procedente de la Comandancia de la Guardia civil Veterana.

Con referencia à pasageros llegados hoy de Iloilo en el vapor-correo «Butuan» sabemos que se encuentra enfermo de bastante cuidado nuestro querido amigo D. Emilio Correa depositario del Ayuntamiento de aquella ciudad.

Según nos informan la enfermedad que aqueja á nuestro amigo, la contrajo durante un viaje que hizo al pueblo de Valladolid, en isla de Negros.

Le deseamos un pronto y radical restablecimiento.

Ayer tarde un quiles tropezó violentamente en la calle de Recoletos de Inframuros, con uno de los puestos de limonadas que se hallaban establecidos en aquel sitio, con molivo de la procesión de San José, moviendo con tal motivo un basag-ulo de primera fuerza; pues las botellas y demás efectos colocados para la venta, rodaron por el suelo, con el estrépito que és de suponer. La Veterana intervino en el asunto.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Re-dacción, a don José M.a Torres, distinguido abogado de la Península, diputado à Córtes y Director general de Contribuciones y Rentas que ha sido, el cual ha llegado à Manila en el último vapor-correo.

Dicho señor se propone, según nos ha manifestado, abrir en esta capital su bufete de abogado al que, no dudamos, concutrirán numerosos clientes; pues conocidas son del público Filipino, las excelentes dotes que le adornan como jurisconsulto.

Enviamos á dicho señor nuestro expresivo saludo de bienvenido, ofreciéndole à la vez, las columnas de nuestra modesta publicación; porque sabemos que el Sr. Torres, es un notable periodista, que ha colaborado en varios periódicos de la Metrópoli.

En el pueblo de San Pedro de Tunasán ha sido aprehendido y puesto à disposición del Juez de paz del mismo el individuo Catalino Olivares por robo de tres pares de pendientes de tumbaga al indivíduo Bonifacio Herrero platero del pueblo de Biñang.

Por la Alcaldia de esta ciudad y con autorización del Gobierno civil, se ha permitido sin pagar derecho alguno á los vecinos de esta capital que durante los dias 29 y 30 de este mes puedan celebrar reuniones en sus casas hasta altas horas de la noche; así como para que recorran las calles de la población, bandas de música y orquestas que se organicen para solemnizar la festividad de San Andrés.

Por riña y escándalo en la via pública fueron detenidos los indivíduos llamados Pedro Logoy é Hilario Violan en el pueblo de San Pablo de la provincia de la Laguna.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero municipal, las reses

	Cabezas.	Arrobas.	Libras.
Vacas	48	412	8
Cerdos	80	426	16
Carneros ,	3	6))
El precio de la carne ha side	e: la de pri	mera nfs	a'no v la de

segunda pfs. 3'25.

Mañana se verá en la sección 1.a de la sala de lo Criminal de esta Audiencia la causa del Juzgado de Ba-tangas contra C. C. por tentativa de violación siendo abogado de oficio D. José de Keyser y D. José Gervasio y García

Igualmente se verá en dicha sala los autos segundos en el Juzgado de Bulacan por S. S. contra I. C. sobre interdicto. Informarán los abogados D. José Moreno Lacalle y D. Pablo Santos con sus procuradores D. Gerónimo José y D. Vi-

El movimiento de fondos habido en la Caja de Depósitos durante la tercera semana del mes de Agosto, consistió sitos en efectos no hubo movimiento alguno: la caja abrió y cerró la semana con pfs. 70.163-70.

En los cementerios del rádio municipal de Manila, han sido sepultados el día de ayer, los siguientes cadáveres:

2010 110 110						Auditos.		Laiv	Tai vuios.		
os de labrica						V.s	H.s	V.s	His	Total.	
Intramuros						137			1		
						3)))))	B))	
Binondo y Trozo))	>>	I	I	2	
Santa Cruz.	60	10	•	3.8))	"	>>	I	I	
101140						I	>)	7	3	II	
Quiapo						>)))	I))	1	
San Miguel				1))))))))	×	
Sampaloc						"))))	2	2	
San Fernando de Dilao				-		*	I))))	1	
Ermita	32				1	T))))))	7	
Malate						50))))	"	'n	
San Nicolás	V 10	7%	10	100	in	"	"))))	7)	
Hospital de San Juan d	PT	io		1.		3))	"))		
ld. militar		10,	1	1		2				3	
Id. de San Lázaro.))))))))	
Hospicio de San José.						I))	ח))	I	
Sin clasificar.		•))	n))))	n	
om clasmear		-		2))	"	n))	"	
T . 1									~	-	
Total						6	I	9	7	23	
									12 1		

Temperatura: Minima-6 m. 22. Maxima-2-15 t.-30-2.

ción primaria:

Disponiendo se expida a D. Jetubio Mata el correspondiente titulo de maestro sustituto y nombrándole con dicho carácter para la escuela de niños de Bagamanoc (Catan-

Nombrando à D.a Maxima Oliva maestra sustituta de escuela de niñas del barrio de Ambulogan del pueblo de Narvacan (Ilocos Sur.)

Admitiendo la renuncia presentada por D. Fausto García del cargo de ayudante de la escuela de niños del arrabal de Binondo de esta capital y nombrando a D, Benancio Reyes para sustituirle;

Concediendo el traslado solicitado por D. Susano Adriano Arbis, maestro en comisión del pueblo de Mayon (Cápiz) à la de Ivisan de la misma provincia.

Idem al id. id. por D.a Escolástica Casdoro, maestra de Sta, Maria (Bulacan), à la del barrio de San Marcos del pueblo de Calumpit de la misma provincia. Nombrando a D. Nicolas Enano, maestro ayudante sus-

tituto de Jigaquit (Surigao.) Nombrando à D.a Leoqolda Posadas, maestra sustituta habilitada de Rosario (Union.)

Disponiendo se expida el título de ayudante de Instruc-ción primaria a D. Domingo Piggangay. Idem id. a D: Quintin Arevalo el id. id. de maestro

Admitiendo la renuncia presentado por D. Salustino Pultide del cargo de ayudente de la escuela de niños de Bacarra (Ilocos Norte).

Idem la id. id. por D.a Aleja Resurrección del cargo de maestra de Nueva Coveta (Ilocos Sur).

Idem la id. id. por D. Valeriano Burgos ayudante sus-

tittuto de la de niños de Aliaga (Nueva Ecija).

Desestimando la instaucia de D.a Regina Reyes en la que solicita regentar la escuela de niñas de Santiago (Ilocos Sur) que está ocupada.

Disponiendo que se manifieste al Comandante P. M. de Benguet que antes de proponer à la Superioridad la crea-ción de las escuelas que se interesa para las rancherías de Copagan se hace necesario que informe los extremos que determina el artículo 2.0 del S. D. de 7 de Mayo de 1871. Autorizando á D.a Paulina Reyes para abrir una escuela privada en la calle de Ilan-Ilan del arrabal de Binondo de

esta copital.

Id. à D. Eugenio Daza para id. id. en el pueblo de Bosongan (Samar) siempre que no le impida cumplir los deberes que tiene como maestro propietario de la escuela de di-

cho pueblo. Aprobando la suspensión de empleo, y sueldo durante dos meses à D. Juan Bermejo, maestro de Pontevella (Capiz) sin perjuicio de ser repuesto al cabo de este tiempo si por su buena conducta se hiciera merecedor à ello.

Disponiendo se devuelva al Gobernador de Bulacan el expediente instruido contra la maestra de niñas de San Miguel de Mayumo para que se digan en el los pareceres del R. Cura Párroco y, de la comición provincial de Instrucción

Id. se oficie al Gobernador de Cagayan para que instruya el oportuno expediente en averiguación de las faltas denunciadas contra el maestro de Alcala.

Esta mañana á las ocho de ella ha pasado revista al Regimiento provisional núm. 2, alojado en el cuartel del Fortin de esta gapital, nuestro respetable amigo el bizarro coronel de Infanteria, D. Diego de Pazos, jefe de la cuarta media

Según nuestras noticias revistó minuciosamente las cuatro compañías que tiene presentes en esta plaza de dicho cuerpo y terminado el acto reunió en el cuarto de banderas á la oficialidad de aquel manifestándola con frases elocuentes, que se hallaba altamente satisfecho del estado brillante en que se encuentra el Regimiento provisional núm. 2, no obstante, su reciente creación.

Felicitamos por tan satisfactorio resultado, á la citada oficialidad y muy especialmente á nuestro querido amigo el comandante D. Manuel Torres Ascarza, jefe accidental del cuerpo; pues á su tacto, celo y perícia, se debe el estado brillante en que hoy se encuentra dicha unidad orgánica de nuestro

Con motivo de adelantarse la Semana Santa, en el año préximo, se adelantarán también los exámenes en la Universidad de Sto. Tomás é instituto de San Juan de Letrán de-

biendo empezar, por lo tanto, á principios del mes de Febrero.

Aviso á la juventud estudiosa.

La central de Comunicaciones recojerá la correspondencia que se deposite en sus buzones para los puntos si-

Por el vapor «Butuan,» saldrá para Iloilo y Gubat, el 29 á las dos de la tarde. Por el vapor «Manila», que saldrá para Hong-kong y Shanghay, el 28 á las dos de la tarde.

Además de los que ya hemos publicado han tomado pasaje para la Peninsula en el vapor-correo Isla de Luzón los siguientes pasajeros:

Don Pedro Vazquoz y Perez, Teniente de navio; don José Maria Gomez, Alferez de id. y D. Mariano Navazas, se-

EJERCITO Don Hermenegildo Solasanova, Oficial 1.0 de Administración Militar; D. Fernando Paredes, capitan de Infanteria y tres hijos; D. Tomas Arnaez, Capitan de Infanteria; 10 sargentos, 14 cabos y 36 artilleros.

D. Felix Zabala oficial 2.0 de la Intervención general del Estado; D. Carlos Diaz de Oñate, jefe de negociado de 2.a ciase; D. José Maria Dreste, Da Julia Da Rosa y don Fernando hijos de D. José Mestre, teniente Fiscal de la Audiencia de Vigentes Melchor de Gerona religioso Capuchino; D. José Marciano, Tesorero de la casa de Moneda, señora

Don Juan Aguilera, D. Aurelio Bonnet, D.a Dolores Nolla con su hija; D a Catalina Iglesias y una nieta; Juan Camalsos, emigrantes Mr. Murey Fais y D. Luis Josa.

Por el vapor «Herminia», que salió ayer para Matnog:

—D. José de Pablo González, comerciante; D. Julio Alonso Valgoma, id.; D.a Jacinta Gil Gorroño, marino; D. Perfecto Murillo, id., y varios à proa.

Por el vapor «Saturnus», que llegó hoy de Iloilo: —Doña Elena Lonwscha; D. Manuel Purrotas, comerciante, y varios

NOTICIAS MILITARES

El Iltmo. Sr. Director General de Administración civil Sur) hasta que sea destinado á cuerpo al capitan de Infanteria del Cuadro Eventual D. Juan Pocurull.

> Ha sido destinado al regimiento de Infanteria n. 69 el 1.er teniente del arma D. Bernardo Baró.

> Han sido destinados al regimiento de Infanteria n. 71 los 1.0s tenientes del arma D. Luis López y D. José Gonzalez. Ha sido destinado al regimiento n. 70 el capitan don

> Se ha dispuesto el reconocimiento facultativo, que tenia solicitado el 1.er teniente del regimiento n. 72 D. Vicente Monserrat Cucareya.

Han sido destinados al regimiento de Infanteria n. 73 los 1.0s tenientes D. Ramón Hernandez y D. Narciso Sanchez.

El músico mayor D. Ramón de la Burosa ha sido destinado al regimiento n. 74.

Al regimiento Provisional n. 1 ha sido destinado el 2.0 teniente de Infanteria D. Ricardo Morales.

Al regimiento de Caballeria de este distrito ha sido destinado el 1.er teniente del arma D. José López. Ha sido remitida al Ministerio de la Guerra la instan-

cia del 1.er teniente del Batallón Disciplinario D. Fidel Las-tra, en súplica de ser destinado á la Isla de Cuba.

Se ha dispuesto que el 1.er teniente de Ingenieros don Miguel Domenge, resientemente llegado de la Península, sea destinado al Batallón del arma.

Se ha expedido pasaporte para Parang-Parang al médico 1.0 de Sanidad Militar D. Juan García.

Se han cursado al Ministerio de la Guerra las instancias de doce sargentos de Infanteria que solicitan el empleo de 2.0s tenientes de la reserva retribuida.

Por R. O. de 10 de octubre último han ascendido à ca-pitanes los 1.0s tenientes del arma de Infantería D. Pastor Macanaya, D. Antonio Aguilar y D. Juan Palma.

Por R. O. de 5 de octubre último se dispone el regreso à la Península y baja en este distrito del capitan de Infanteria D. José Elustondo.

Han sido remitidas al General Jefe de la 3.a Sección del Ministerio de la Guerra copias de las hojas de servicios y de hechos de los 1.0s tenientes de Infantería D. Eugenio Franco y D. Alejando Picazo.

Se han concedido 15 dias de liciencia por asuntos pro-pios para la Pampanga al artillero de la sección de remonta del arma Crisógeno Espinosa.

Se ha expedido pase para Cebú á figar su residencia, al cabo de la Sección de Invalidos, Gumersindo Castro.

A Capitania general se ha cursado la instancia del sargento Vicente de la Cueva en súplica del empleo de segundo teniente con destino à Cuba.

En la órden de la plaza de hoy se hacen las siguientes

Debiendo zarpar de este puerto para la Península mañana 28 del actual, el vapor correo «Isla Luzón» los individuos de la clase de tropa que han de embarcar en él se hallarán á las seis y media de la mañana del citado día en el muelle de la Capitania del Prorte à fin de que con arregla al artículo Capitania del Puerto, à fin de que, con arreglo al artículo 1.0 de las instrucciones sobre expediciones à la Península sean entregados al Jefe de la expedición que lo és el Sr. Comandante de Infanteria D. Mariano Vieytiz Ortiz con

los oficiales que los cuerpos comisionen al efecto.

Artículo 1.0 El sábado 30 del actual á las siete de la mañaua saldrá de este puerto el vapor-correo «Butuan», para Batangas, Calapan, Laguimanoc, Pasacao; Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco; regresando por Sorsogon, Donsol, Pala-noc, San Pascual, Pasacao, Laguimanoc, Boac, Calapan y

2.0 En el mismo dia y hora saldra el vapor correo «Rómulos» para Iloilo, Santa Maria, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siassi, Tataan, Bongao, Joló, Parang-Parang, Cottobato, Lebak, Glan, Matti y Davao; regresando para Cottobato, Zambuanga, é Iloito

3.0 En el mismo dia y hora saldrá el vapor correo «Saturnus», para Romblon, Cebú, Ormoc, Catbalogan, Cabalian, Surrigao, Camiguin. Cagayan de Misamis, Iligan y Misamis; regresando por Maribojoc, Cebú, Bais, Dumaguete,

4.0 En el mismo dia y hora saldrá el vapor-correo «Venus» para Subic, Olongapó, Bolinao, San Fernando, Cauayan, Currimao, y Aparri; regresando por los mismos puntos.

El viernes próximo 29 del actual á las 8 de la mañana se verificarà en el cuartel de Ingenieros en Meisic bajo la presidencia del Sr. Teniente Coronel del mismo D. José Gonzalez Alverdi, consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida contra el paisano Marcos Garcia por robo; asistiendo al acto en concepto de vocales y suplentes los capitanes siguientes:

Vocales.—Regimiento núm. 70, D. Felipe Mendez Vigo; cuadro, D. José Morales Gimenez; Regimiento artilleria, D. Francisco Chavarre Galzueta; Batallon de Ingenieros, D. José López Pozas; cuadro, D. Juan García Gonzalez; Regimiento núm. 72, D. Baldomero Hernandez Alcántara. Suplentes.—Cuadro, D. Juan Escobar Monsalve; Provisional núm. 2, D. Cárlos Carnicero Sanchez.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1895.

Jefe de dia el Sr. Comandante del Provisional n. 2 don Manuel Torres. Imaginaria, otro del n. 70 D. Francisco López Arteaga.—Hospital y Provisiones Provisional n. 2, 4.0 capitan.—Vigilancia de 2 pié Provisional n. 2, 15.0 teniente.—Paseo de enfermos Artilleria.-Música en la uneta n. 72.

De orden de S. E.-El teniente coronel Sargento Mayor Vicente Villas Vitón.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

Miércoles. - S. Facundo S. Primitivo, ob. márt.

SANTOS DE MAÑANA

Juéves.-La Traslación de San Juan de Dios, S. Rufo mr., S. Gregorio p. conf.

Indulgencia plenaria en la iglesia de San Francisco.

Movimiento del Puerto

ENTRADAS DE CABOTAJE

De Vigan, panco «Santiago», con tabaco a D. Pablo Ortega. De Batangas, vapor «D. Francisco», con general á los señores

De Iloilo, vapor «Gloria», con general al chino Sy-Gian. De Cebú, vapor «Saturnus», con general á la Compañía Ma-

SALIDAS DE CABOTAIE

Para Calbayog, vapor «S. Bernardino», con general.
Para Calbayog, b-gta. «Minerva», con id.
Para Matnog, vapor «Herminia», con id.
Para Boac, vapor «Bilbao», con id.
Para Balayan, vapor «Balayan», con id.
Para Ragay, b-gta. «General Calvo», en lastre.

SUBASTA

EL COMANDANTE PRIMER JEFE ACCIDENTAL DEL REGIMIENTO PROVISIONAL NÚMERO 2.

Hace saber: Que en virtud de autorización del Excmo. señor General Subinspector del arma, se convoca á pública licitación que tendrá lugar en esta plaza y local que ocupan las oficinas del Regimlento á los ocho días después de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Manila, al objeto de contratar el Establecimiento de la Cantina de este cuerpo, ante la junta económica del mismo y bajo mi presidencia, con sujeción al pliego de condicione. mismo y bajo mi presidencia, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el citado punto de ocho á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Para tomar parte en la licitación, los proponentes deberán remitir con la oportunidad debida sus proposiciones en pliego cerrados y ajustadas al modelo que se expresa al pié de este anuncio, acompañando el talon del depósito de garantía correspondiente y documento que acredite su aptitud legal para contratar, como así mismo una tarifa expresiva de los artículos que ha de expender, señalando los precios de ellos.

Manila 15 de Noviembre de 1895. MANUEL TORRES.

MODELO DE PROPOSICION

Don F. de T. vecino de enterado del anun-cio y pliego de condiciones para contratar el Establecimiento de la Cantina del Regimiento Provisional núm. 2 se compromete á

hacer dicho servicio con el aumento de pss. sobre la cantidad mínima que expresa la regla 4.a

Y: para que sea válida esta proposición, acompaña el talon de depósito exigido como garantía, documentos que acreditan poder hacer dicho contrato y tarifa con los precios de los artículos que han de espender.

han de espender. Fecha y firma del proponente.

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente á nuestros abonados se sirvan avisar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del número á fin de poder corregirla inmediatamente.

TORRECILLA Y C. .

17—ESCOLTA—17

Acaban de desempacar gran surtido en:

PERCALES para sayas y vestidos, varias clases.

BATISTAS FANTASIA.

YUTE Y CRETONA MUELES, dibujos novedad.

TELA DE ALGODON, blanca para sábanas de 1, 2. y 3 métros de ancho.

PAÑOS HILO para cocina.

CAMISETAS para caballeros y niños, varias clases.

GORRAS DE SEDA Y LANA para viaje, y también las hay para ciclistas. PAÑO VILLAR.

CINTURONES CUERO, para señoras y caballeros.

PARASOLES Y PARAGUAS DE SEDA.

FRANELAS BLANCAS Y COLC-RES, novedad,

LANAS para trajes de caballeros, novedad.

GRAN TALLER DE CAMISERIA

ANUNCIO

PESOS 1.40

AL MES

UVAS, UVAS, UVAS,

GORDAS Y DULCES

"EL GLOBO"-21 Palacio 21.

Luengo H.nos

ANUNCIO

PESOS 1-40

AL MES

Libro antiguo

Ley de amor y cuarta parte del Abecedario espiritual. Tomo impreso en 1542 y examinado por el Obispo de Aígel. Se vende

En la Redacción de «El Noticiero» darán razon.

A HOW HILL WALL

bonados se sirvan avisar a esta Admi-

Rogamos encarecidamente à nuestros

ion cualquier deficiencia que no-

ANUNCIO

PESOS 1.40

AL MES

GASPAR Y PONS

CALZADO DE EUROPA Y DEL PAIS A MEDIDA REAL 26.

ANUNCIO

ALQUILERES

Cinco céntimos diarios.

HOTEL PENINSULAR

CALLE DE PALACIO, 10 Y 12.

TELEFONO NUM. 182

EL NOTICIERO

LAS CUATRO MACIONES

FONDA BAJO LA DIRECCION DE D. JOSE RODRIGUEZ

CALLE DEL BEATERIO, FRENTE A LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

ANUNCIO

ALQUILERES

Cinco céntimos diarios

LEANDRO BRÚ

GRABADOR DEL PALACIO DE MALACAÑANG MAGALLANES 23.

Confiteria Española

PLAZA DE QUIAPO

DULCES Y SORBETES

ANUNCIO

ALQUILERES

Cinco céntimos diarios.

AIN REINANDO BAGUIO

Se lava y plancha en 24 horas en los talleres de costura confeccion, calle Real n. 20.

«LA ESPAÑOLA» (Intramuros). Encargos á la medida, bien y á precios módicos.

LA FLOR DE CATALUNA

Imprenta, papelería y efectos de escritorio, obras varias de medicina y farmacia, ciencias, novelas, etc., etc.

27—ESCOLTA—27

SASTRERIA ESPAÑOLA

CALLE REAL N.º 11

Se confeccionan toda clase de trajes para caballeros, con prontitud

GRAN TALLER DE CAMISERIA

SE VENDEN

dos gallos joloanos.—Real Ermita n.o 10.—Entrezuelo darán razón.

Vinos finos VALDEPEÑAS

RNRIQUE PINTADO

De venta en los principales almacenes

Jólo, 11.

T. MERLO.

ÚNICO REPRESENTANTE,

ANTINCHO

PESOS 1-40

AL MES

PIANOS

DE LA RENOMBRADA MARCA CHASSAIGNE FRERES,

preferidos por los primeros concertistas europeos por sus superiores cualidades de sonoridad, dulzura de sus voces, solidez, elegancia é inmejorable mecanismo.

Construcción especial para este clima. Venta al contado á precios de fábrica y á plazas á razon de

25 PESOS MENSUALES

Representante exclusivo,

IOSÉ OLIVER.—San Sebastian 16.

ANUNCIO

PESOS 1-40

AL MES

AVISO

SOMBRERIA ESPAÑOLA

Tengo el gusto de participar al público en general, que este Establecimiento recibe por todos los correos mensualmente, Sombreros de todas clases, de última novedad; gran surtido de calzado para caballeros, señoras y niños; efectos militares y varios artículos dificiles de enumerar.

ANUNCIO

Pesos 1'40

ough a mas de

EL EJERCITO ESPAÑOL

AL MES

diario profesional de Madrid, el de mayor circulación en España y en las posesiones de Ultramar.

Se suscribe en la Agencia Editorial, en La Española, Real 20 y en la Redacción de EL N®TICIERO.

Unico representante en Filipinas.

A. LOPEZ, agente.—REAL 22.

ANTINGIO

PESOS 1-40

AL MES

LA SUEGRA

SU MISION EN EL MATRIMONIO

LUIS SALAZAR DEL VALLE

Folleto de 22 páginas, en 4.º esmeradamente impreso, con un prólogo de Don Juan Redondo y Manduiña.

Se vende al precio de dos pesetas, en la Administración de El Noticiero, Real, 21 (Intramuros) y en casa del autor, S. Nicolás, núm. 70 (Binondo).

ANUNCIO

Pesos 1'40

AL MES

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA TARDE

Los precios de suscripción y el de los anuncios, se insertan en el lugar correspondiente, por cuyo motivo los omitimos en éste.

Tambien nos proponemos abrir otra sección, importantísima para los señores propietarios de fincas, pues en ella daremos noticias detallada de todas las casas desalquiladas, abonando el módico importe de medio real por cada anuncio que se inserte.

Por último, El Noticiero dedicará una parte de su texto á otra sección, titulada Correspondencia con los suscriptores en la que se contestará á cuantas preguntas hagan los mismos á la Administración del periódico, sobre asuntos que les interesen ó puedan tener pendientes de despacho en las diferentes oficinas del Estado.

Toda la correspondencia se enviará al Director, excepto la que se refiera á asuntos económicos que se dirigirá al Administrador don Segundo Picó.

No se devuelven los originales que se reciban, aún cuando no se publiquen.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Real n. 21, INTRAMUROS-Imprenta de «La Gooperativa Militar»—Teléfono n. 109

A COOPERATIVA MILITAR

Acaba de recibir Champagne, Cognac y vinos de Burdeos de las tan renombradas

CAVES DEL GRAND HOTEL DE PARIS

Las cerillas inglesas de fabricación especial para la

COOPERATIVA MILITAR

que tanta aceptación han tenido en plaza.

Y capacetes de la tan renombrada fábrica

HRISTYS

de Londres.

BEFATTE TERRITE AT PARIS—WANTEA